

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NETCOMM CIA. LTDA.

En el Cantón Santa Clara, a los 20 días del mes de Abril del año 2020, a las 18:30, en la sede social de la compañía NETCOMM CIA. LTDA., ubicada en Llanganates Numero 1 Intersección Cerro Cascabel Referencia Diagonal al Municipio De Santa Clara, se encuentran reunidos, por sus propios y personales derechos, los siguientes socios:

1600417313 BARRIONUEVO SEGOVIA SANTIAGO PAUL 100.00
1600213571 ROMERO MONTOYA JESUS RAMIRO 100.00
1600623738 ROMERO ORTIZ ERIK JORDY 100.00
1600484875 ROMERO ORTIZ RAMIRO WLADIMIR 100.00

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el señor Santiago Barrionuevo, amparado por lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.**

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, señor Ramiro Romero, y actúa como Secretario el Socio, señor Santiago Barrionuevo. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El

informe es muy amplio, claro y conciso, el señor Presidente solicita su pronunciamiento. El señor Wladimir Romero mociona que se apruebe el informe presentado. Todos los socios apoyan la moción. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la **NETCOMM CIA. LTDA.** Resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto:

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Interviene el señor Erik Romero, Gerente General de la compañía, quien presenta las cifras de los balances, recalando que este año de actividades económicas la compañía ha tenido una utilidad de USD\$ 257,62 sobre la cual se debe calcular el Impuesto a la Renta. El señor Santiago Barrionuevo mociona que se aprueben los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos presentados. Todos los socios apoyan la moción. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **NETCOMM CIA. LTDA.** Resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

El señor Presidente dispone que se trate el tercer punto del orden del día:

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El señor Ramiro Romero interviene, y manifiesta que la utilidad luego del pago de Impuesto a la renta es de USD\$ 201.04 valor que está a disposición de los socios, manifiesta también que para resolver este punto consideren que está avance las instalaciones en el Cantón vecino Carlos Julio Arosemena. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de **NETCOMM CIA. LTDA.** Resuelve, por unanimidad, aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2019.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente solicita un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y se dispone que se trate el siguiente punto:

5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Por Secretaría se lee el acta y el señor Santiago Barrionuevo mociona que se la apruebe, moción que es respaldada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de **NETCOMM CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las 20H30 horas.



ROMERO MONTOYA JESUS RAMIRO
CI. 160021357
PRESIDENTE



ROMERO ORTIZ ERIK JORDY
C.I. 1600623738
GERENTE GENERAL



BARRIONUEVO SEGOVIA SANTIAGO PAUL
C.I. 1600417313
SOCIO – SECRETARIO



ROMERO ORTIZ RAMIRO WLADIMIR
C.I. 1600484875
SOCIO

